



## Bolsa de Barcelona

### **SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U. Baja de negociación de Fadesa Inmobiliaria, S.A.**

Vistos los acuerdos adoptados por las Juntas Generales de Accionistas de Promociones y Urbanizaciones Martín, S.A. y Fadesa Inmobiliaria, S.A. celebradas el día 27 de junio de 2007, elevados a públicos mediante escritura de 13 de septiembre de 2007, inscrita en el Registro Mercantil, de los que resulta la fusión mediante absorción por la primera de la segunda, que queda disuelta y extinguida sin liquidación, de conformidad con el criterio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 8 de noviembre de 1989 y en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración en reunión de 22 de noviembre de 1999, acuerdo dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona, con efectos al día 17 de diciembre de 2007, las 113.312.799 acciones de 0,10 euros nominales, totalmente desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta, código ES0135961219, representativas del capital social de 11.331.279,90 euros de FADESA INMOBILIARIA, S.A., que contratan en el Sistema de Interconexión Bursátil, que han sido amortizadas al canjearse por acciones de Promociones y Urbanizaciones Martín, S.A. (actualmente denominada Martinsa Fadesa, S.A.) en los términos establecidos en los acuerdos de fusión de ambas Sociedades.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 14 de diciembre de 2007.

M<sup>a</sup>. del Carmen Carreras  
Directora de Área de la Secretaría del Consejo